

ESCUELA DE DOCTORADO
Actividades formativas transversales – Seminarios 2015
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Duración: 10 horas de clases presenciales (5 sesiones).

Horario: de 16:00h. a 18:00 h., Lunes y Miércoles del 13 al 27 de Abril de 2015

Lugar de impartición: Aula de la EDUAH en el CRAI

Número de plazas: 30 alumnos máximo. Tendrán preferencia los estudiantes de programas de doctorado regulados por el RD 99/2011 (matriculados a partir de enero de 2014). Se confirmará la disponibilidad de plaza para este seminario mediante un correo electrónico al cierre de la preinscripción. Dado el número limitado de plazas, se espera que aquellos estudiantes que se preinscriban y sean admitidos, asistan al seminario. Si no es posible la asistencia, se deberá comunicar, con la suficiente antelación, a la dirección escuela.doctorado@uah.es

Contenido: El curso tratará de formar y sensibilizar a los alumnos sobre los procedimientos y metodologías para la gestión del conocimiento y transferencia de los resultados de la investigación en el ámbito universitario, cuyo proceso conlleva la protección de la propiedad industrial e intelectual y la promoción de la oferta tecnológica. Por ello, la formación de alumnos de doctorado en estas áreas se fundamentará en la adquisición de conocimientos, técnicas y habilidades básicas para hacer posible esta gestión, siendo los objetivos formativos de la asignatura:

- La adquisición por parte del alumno de los conocimientos teóricos y prácticos sobre las actividades que desarrolla un gestor de transferencia, fomentando la aplicación de metodologías de gestión específicas.
- Proporcionar conocimientos a los doctorandos para favorecer su formación integral de acuerdo a las nuevas demandas sociales en esta materia, capacitándoles en el uso de instrumentos para dicha gestión.

La audiencia de esta asignatura será la de alumnos cuya formación esté orientada a perfiles profesionales diversos, tales como dirección y gestión de organizaciones de I+D+i, consultoría tecnológica, técnicos de transferencia y en general, a cualquier alumno con interés en el aprendizaje de cuestiones relativas al proceso de gestión de la transferencia.

Recomendaciones: Los alumnos deben asistir al Seminario con disposición participativa para establecer coloquios sobre la materia, dirigidos por el profesor. Se realizarán exposiciones en las que se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante las diferentes sesiones que componen el programa formativo.

Profesorado:

Luis Miguel Bergasa Pascual. Director de Transferencia UAH.

Antonio Abellán García. Director Técnico y Relaciones con Empresas OTRI.

Ángela Fuentes Rodríguez. Asesora Legal y Jurídica I+D+i OTRI

Verónica González Araujo. Responsable Participación Proyectos I+D+i OTRI

M^a Eugenia Garcés Castellote. Responsable de Promoción Oferta I+D+i OTRI

Santiago Romo Urroz. Director Centro Innovación, Transferencia y Conocimiento URJC

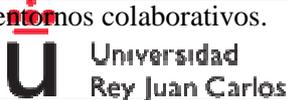
Rubén Amengual Matas. Coordinador División TIC. Oficina Española de Patentes y Marcas

**Contenidos del Curso
"CONOCIMIENTO" por materias.**

"TRANSFERENCIA DE

(A impartir en Seminarios de Doctorado (10 horas en 5 Sesiones de 2 horas cada una)

DENOMINACIÓN DE LA MATERIA A IMPARTIR	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
<p>1. EL SISTEMA ESPAÑOL DE INNOVACIÓN E INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DE LA I+D+i</p>	<p>Como marco de referencia regulatorio para las actuaciones en materia de I+D+i, recoge las actividades y agentes que interactúan entre sí: administración, centros de investigación y empresas a todos los niveles: nacional, regional y local. Es lo que se ha dado en llamar la triple hélice. Se estudiarán los mecanismos de participación en proyectos de Innovación públicos Regionales y Nacionales; convocatorias de Planes Regionales, convocatorias del Plan Nacional de I+D+i y otras convocatorias públicas y privadas.</p>
<p>2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE I+D+i PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.</p>	<p>Bases conceptuales de gestión del conocimiento y del capital intelectual dedicado a investigación. Estructuras de apoyo a la transferencia, centros y unidades orientadas a la colaboración universidad-empresa y mecanismos de compartición de inteligencia y desarrollo de I+D+i. Estrategias de información, documentación y conocimiento de apoyo a la transferencia de tecnología y la innovación en distintos entornos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Proximidad / territorio B. Plataformas y consorcios C. Redes / globalización <p>Creación, medición y gestión de activos intangibles. Gestión de la Ciencia y la Innovación en la actual Sociedad del Conocimiento: resultados de I+D y necesidades de innovación empresarial. Existe, por parte de la sociedad, una concienciación y una unidad de criterios respecto a los efectos positivos que producen las innovaciones tecnológicas en el desarrollo de la actividad económica. Se amplían competencias para la dirección de proyectos, servicios y sistemas de información para la gestión del conocimiento como recurso institucional clave.</p>
<p>3. MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA UNIVERSIDAD-EMPRESA</p>	<p>El incrementar la actividad en I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) constituye un objetivo prioritario de nuestra sociedad para competir adecuadamente frente a las economías emergentes. Esta actividad se está traduciendo en un aumento de la transferencia de tecnología desde los centros públicos de investigación hacia las empresas centradas alrededor de la innovación, y en una modificación del modo de actuar de las que no son puramente innovadoras, al incorporar a sus procesos las facilidades que Internet y la globalización proporcionan. Se analizan los mecanismos para llevar a cabo una efectiva promoción para la transferencia de conocimientos y/o tecnología: instrumentos de promoción; marketplace, ferias de transferencia, redes y</p>

 Universidad de Alcalá	plataformas tecnológicas, clúster y entornos colaborativos.  
<p>4. DERECHO EN LA GESTION DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA: ASPECTOS LEGALES Y JURÍDICOS QUE AFECTAN A LA I+D+i</p>	<p>Un análisis de la legislación que tiene relación con los acuerdos de I+D+i y transferencia universidad-empresa, el art.83 de la LOU, la estipulación de convenios entre entidades y la configuración de cláusulas de propiedad industrial e intelectual, entre otras. La participación del personal de la Universidad en proyectos de investigación, empresas de base tecnológica, cátedras de patrocinio, etc y el régimen de aplicación en cada caso. Una revisión de la normativa aplicable se combina con una formación básica sobre cómo actúa el derecho aplicado a la gestión de la transferencia de conocimiento desde el punto de vista Mercantil en el ámbito universitario.</p>
<p>5. MODALIDADES DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL. LAS PATENTES</p>	<p>Conocer los distintos sistemas, nacional, comunitario e internacional, de protección de los derechos de propiedad industrial, capacitando a los alumnos en conocimientos sobre cómo patentar, el proceso a seguir para la protección de los resultados de investigación, las modalidades existentes, así como las diferentes fases nacional e internacional para ello. El funcionamiento de la Oficinas de Patentes y Marcas nacionales e internacionales y los requisitos en cada caso. El objetivo será analizar los mecanismos de protección de la I+D+i para reforzar las vías de transferencia de tecnología, a la vez que conocer los derechos de propiedad industrial e intelectual al amparo de las tecnologías de la información y comunicación.</p>

Profesorado del Curso “TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO” por materias.

PROFESOR	MATERIA A IMPARTIR	HORAS A IMPARTIR
LUIS MIGUEL BERGASA PASCUAL	Intro	-
ANTONIO ABELLÁN GARCÍA	2 y 3	3
ÁNGELA FUENTES RODRÍGUEZ	4 y 5	3
MARÍA EUGENIA GARCÉS CASTELLOTE	3	1
VERÓNICA GONZÁLEZ ARAUJO	1	1

Ponentes externos:

PONENTE	MATERIA A IMPARTIR	HORAS A IMPARTIR
---------	--------------------	------------------

SANTIAGO ROMO URROZ	1	1
RUBÉN AMENGUAL MATAS (OEPM)	5	1

Programación de Sesiones por Fechas:

[Duración: 10 horas de clases presenciales (5 sesiones).

Horario: de 16:00h. a 18:00 h., Lunes y Miércoles del 13 de Abril al 27 de Abril de 2015]

FECHA	PROFESOR / PONENTE	SESIONES A IMPARTIR	HORAS A IMPARTIR
13 ABRIL, LUNES	LUIS MIGUEL	Intro	-
	VERÓNICA y SANTIAGO_URJC	1	2
15 ABRIL, MIERCOLES	ANTONIO	2	2
20 ABRIL, LUNES	ANTONIO y M ^a EUGENIA	3	2
22 ABRIL, MIERCOLES	ÁNGELA	4	2
27 ABRIL, LUNES	ÁNGELA y RUBEN_OEPM	5	2

ESCUELA DE DOCTORADO

Actividad formativa transversal

Innovación universidad-empresa

Duración: 10 horas, 5 sesiones.

Horario: de 16:00 a 18:00, los días 4, 6, 11, 13 y 18 de mayo.

Lugar de impartición: Aula Doctor Juan de Vergara, CRAI, Plaza de San Diego, s/n.

Número de plazas: 20. Se priorizará a aquellos estudiantes que no hayan realizado ninguna actividad formativa durante el curso académico. Se confirmará la disponibilidad de plaza para este seminario mediante un correo electrónico al cierre de la preinscripción.

Dado el número limitado de plazas, se espera que aquellos estudiantes que se preinscriban y sean admitidos, asistan al seminario. Si no es posible la asistencia, se deberá comunicar, con la suficiente antelación, a la dirección escuela.doctorado@uah.es. De no hacerlo así, se pondrá en conocimiento de los tutores y directores correspondientes, explicando que se considera una falta grave de respeto hacia el resto de compañeros que no han obtenido plaza en esa actividad.

Contenido: El curso tratará de formar y sensibilizar a los alumnos sobre los procedimientos y metodologías para la gestión de los procesos de innovación universidad-empresa, el acceso a fuentes de financiación de la I+D+i, las relaciones con empresas innovadoras, el desarrollo de procesos de emprendimiento de base tecnológica con un adecuado asesoramiento legal y jurídico en cada caso, así como la comunicación y divulgación científica. Por ello, la formación de alumnos de doctorado en estas áreas se fundamentará en la adquisición de conocimientos, técnicas y habilidades básicas para hacer posible esta gestión, siendo los objetivos formativos de la asignatura:

- La adquisición por parte del alumno de los conocimientos teóricos y prácticos sobre las actividades de gestión relacionadas con el apoyo a la innovación universidad-empresa.

- Proporcionar conocimientos a los doctorandos para favorecer su formación integral de acuerdo a las nuevas demandas sociales en esta materia, capacitándoles en el uso de instrumentos para dicha gestión.

Estos seminarios están dirigidos fundamentalmente a estudiantes cuya formación esté orientada a perfiles profesionales diversos, tales como dirección y gestión de organizaciones de I+D+i, consultoría tecnológica, técnicos de apoyo a la innovación y en general, a cualquier alumno con interés en el aprendizaje de cuestiones relativas al proceso de gestión de la innovación universidad-empresa.

Profesorado: Personal de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (O.T.R.I.) de la UAH.

- Luis Miguel Bergasa Pascual. Director de Transferencia UAH.
- Antonio Abellán García. Director Técnico y Relaciones con Empresas, OTRI.
- Ángela Fuentes Rodríguez. Asesora Legal y Jurídica I+D+i, OTRI.
- Susana Villar Fernández. Responsable Creación Empresas Base Tecnológica, OTRI.
- Verónica González Araujo. Responsable Participación Proyectos I+D+i, OTRI.
- Ruth Parra González. Responsable Comunicación y Divulgación Científica, OTRI.
- Enrique del Barrio Zamora. Director RR. HH. y Formación. Fundación Universidad-Empresa.